

Quito.19 de abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente

De mis consideraciones

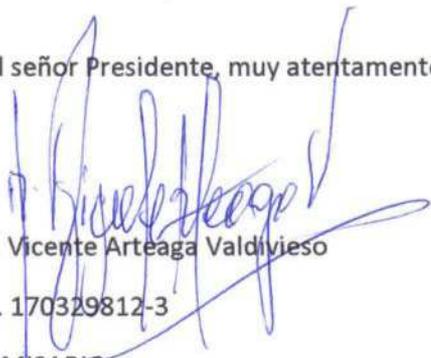
Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento A la Ley de Compañías de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2018 de la **COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A**

1.-Periodicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.

2.-Los libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Accionistas, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es decirse cumple a cabalidad el Art.321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF S. Lo que determina que existe un control adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respecto el mejor criterio de los Señores Socios.

Del señor Presidente, muy atentamente,



Dr. Vicente Arteaga Valdivieso

C.I. 170329812-3

COMISARIO